Canto del huérfano

Texto Francisco Pezoa

Música Tomás Gabino Ortiz



Investigadora responsable: Eileen Karmy Contexto y transcripciones: Constanza Arraño

www.cancionobrera.cl 2024

Canto del huérfano

[Chile], ca. 1904

Texto Francisco Pezoa (1882-1944)

Música «Ausencia», de Tomás Gabino Ortiz

Temas Infancia, orfandad, pobreza, cuestión social, de-

rechos del niño, maternidad

Publicada en Cancionero revolucionario, recopilado por Ar-

mando Triviño (Santiago: Editorial Lux, 1925)

Yo soy el huérfano triste y solo de la miseria fruto fatal que con mi carga de infamia y dolo cruzo la vida por el erial.

No hay amarguras que yo no sienta que por un mundo sin compasión voy publicando como una afrenta la triste historia de una pasión.

En una casa grande y sombría mi pobre infancia se deslizó, donde eran toda mi compañía cien huerfanitos tal como yo. Allí entre tanto nos arrojaban un pan amargo por caridad, de nuestros pechos se levantaban vivos anhelos de libertad.

Una mañana, que nunca olvido, entre muchas otras yo vi llegar una mujer de muy mal vestido y que tosía sin descansar.

Me contemplaba con embeleso, me acariciaba con frenesí, me daba un beso tras otro beso y al fin llorando se fue de allí.

Esa es la madre que te amó tanto
—el corazón me lo dijo bien—
la que ha secado mi primer llanto,
y el primer beso me dio también.
Y en una noche, con loco afán,
de aquel encierro yo me evadía,
viéndome libre pero sin pan
es indecible cuánto sufrí.

En esos días de mi abandono y en lo insondable de mi agonía, no se apiadaron jamás de mí; estando a punto de morir yo nadie ha cogido la mano mía, ni un consuelo nadie me dio.

Entre los pobres que se enflaquecen de los patrones por la crueldad, entre los tristes que se envilecen y los que imploran la caridad, busco a mi madre que, sin ventura, está llorando por mí, tal vez, para pagarle tanta ternura y entre sus brazos morir después.

Canto del huérfano

[Chile], ca. 1904

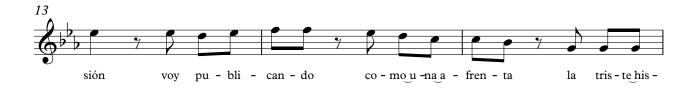
Texto: Francisco Pezoa (1882-1944)

> Música: Tomás Gabino Ortiz













Contexto

Durante gran parte de los siglos XIX y XX, muchos niños, niñas y adolescentes en Chile se encontraron en situación de orfandad a pesar de no ser realmente huérfanos. Con frecuencia, la precaria situación económica y social de los estratos más vulnerables de la clase trabajadora orillaba a las mujeres a ceder los cuidados de sus hijos e hijas a casas de caridad. Esta decisión solía fundamentarse en la escasez de alimentos, la insuficiencia de viviendas, el acceso deficiente a servicios de salud y la alta natalidad, todas condiciones que, sumadas a la cesantía o a jornadas de trabajo extenuantes tanto para hombres como para mujeres, hacían inviable la crianza dentro del hogar familiar.

A inicios del siglo XX, las casas de acogida solían estar administradas por congregaciones religiosas o de voluntarias laicas de todas las clases sociales, apoyadas tanto por el Estado como por aportes de privados —destacaban, sobre todo, las asociaciones de mujeres de las élites dedicadas a la caridad—. Allí los niños y niñas recibían albergue, alimentación, cuidados médicos y educación, además de ocasionales actividades recreativas.

Ciertamente, pese a la creciente regulación legislativa sobre este tipo de recintos para proteger a los niños y niñas que allí vivían, muchos de estos hogares se caracterizaron por dar malos tratos a sus residentes. Esto podía abarcar desde la falta de cuidados básicos, restricción alimentaria y castigos corporales hasta la generación de redes de explotación laboral y sexual infantil.

La ausencia de familiares que velaran por la seguridad de las niñas, niños y adolescentes internados les impedía contar con apoyo para denunciar a la policía los abusos cometidos dentro de los hogares. Esta situación se tornaba particularmente compleja en los casos en que las residencias eran administradas por personas o instituciones con gran influencia social, pues la posibilidad de las víctimas para pedir socorro y acceder al sistema judicial era casi inexistente. Por esta razón, numerosos huérfanos huían y formaban grupos juveniles en las riberas de los ríos y en las cercanías de los mercados urbanos, donde pernoctaban por las noches, trabajaban de forma irregular y mendigaban para subsistir.

A pesar de los esfuerzos de las voluntarias en la atención de niños y niñas, los cuidados emocionales no eran materia de preocupación en la época; de hecho, la negligencia en esta área no solía considerarse maltrato. Debido a ello, las carencias afectivas se hacían evidentes en el desarrollo psicosocial de las infancias institucionalizadas, las que no recibían asesoría profesional para abordar los problemas de salud mental que les causaban el abandono y la soledad.

A veces, las madres buscaban mantener contacto con sus hijos e hijas por medio de correspondencia o visitas, sin embargo, en la mayoría de casos esto no implicaba un retorno al hogar materno si la situación familiar no mejoraba, especialmente si no había suficientes ingresos ni control de natalidad. El destino de los huérfanos y huérfanas era incierto luego de su egreso de las residencias, y, aunque muchos de ellos estudiaban oficios o se empleaban en fábricas y faenas en la ciudad, otros tantos terminaban en situación de calle.

Lecturas recomendadas

- Alfredo Gómez, El río. Santiago: Editorial Sudamericana, 1997.
- Camila Neves y Laura Benedetti, «La maternidad científica a partir de la labor de las Gotas de Leche de Valparaíso: Gota Central y Gota de Leche del Hospital de Niños (1918-1944)». *Historia 396*, vol. 13, n.º 2 (2023): 437-462.
- Claudio Llanos y María Fernanda Lanfranco, «La discusión política sobre mortalidad infantil en Chile durante la década de 1930. Elementos para una aproximación histórico política». *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 74, n.º 2 (2017): 675-703.
- David Home, «La problemática de la orfandad en el Chile del siglo XIX: una mirada al rol del Estado». *Revista de Gestión Pública*, vol. 4, n.º 1 (2015): 25-42.
- Francisca Rengifo, «Familia y escuela. Una historia social del proceso de escolarización nacional. Chile, 1860-1930». *Historia*, n.º 45 (2012): 123-170.
- Javiera Errázuriz, «¿Castigar o reeducar? Debates parlamentarios, transformaciones jurídicas y legislación en torno al sistema de protección de menores. Chile, 1912-1968». *Trashumante*, n.º 20 (2022): 216-236.
- Jorge Gaete y Juan Carlos Yáñez, «Vacaciones para una infancia desvalida. Las colonias escolares en Chile, 1900-1940». *Revista Historia*, n.º 30 (2023): 1-28.
- Jorge Rojas, «Los derechos del niño en Chile: una aproximación histórica, 1910-1930». *Historia*, vol. 1, n.º 40 (2007): 129-164.
- Jorge Rojas, Historia de la infancia en Chile republicano, 1810-2010. Santiago: JUNJI, 2010.
- Luisa Schonhaut, «"Profilaxia del abandono": cien años de protección a la infancia en Chile». *Revista Chilena de Pediatría*, vol. 81, n.º 4 (2010): 304-312.
- Manuel Lagos, Canto a la pampa. Vida y obra del poeta anarquista Francisco Pezoa (1882-1944). Santiago: Mar y Tierra Ediciones, 2019.
- María Angélica Illanes, «Ausente, señorita». El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio, 1890-1990: hacia una historia social del siglo XX en Chile. Santiago: JUNAEB, 1990.
- Pablo Chávez y José Soto, «Historia de la mortalidad infantil en la Casa de Huérfanos de Santiago (1898-1923)». *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 76, n.º 2 (2019): 645-677.